

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas.
Extranjero... un año 32
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera impresión y a 4 la segunda.

La correspondencia al Director del DIA-RO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez...

Teléfono núm 79.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various stocks and their prices.

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Febrero, 13

España, 4 div a 0'20 p 8 P.
Londres, vista, a ptas. 00'00 por 2
30 div a 00'00
90 d f a 00'00

Mercados de frutos

La importante casa frutera de los Sres. Barnard, Grant & C., de Londres, ha telegrafiado ayer a su representante en esta plaza...

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with columns: Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, Cielo, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Presidente de la Junta de provisiones el Teniente Coronel del Regimiento n.º 1 D. Hilario Uriz Ruiz...

Sección Religiosa

Febrero, 13

Santo de hoy—San Benigno.
Santo de mañana—San Valentin.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Nombre, Sermón y Miserere.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

13 Febrero

1820. Asesinato del duque de Berry por Louvel al salir del Teatro de la Opera.

Registro Civil

Febrero, 12

NACIMIENTOS
No se inscribieron
DEFUNCIONES
Damaso Toledo Peraza, natural de esta ciudad, 40 años, soltero, Hospital civil.—Epilepsia sintomática (enagación mental).
MATRIMONIOS
Manuel Expósito, natural de esta ciudad, 35 años, soltero; con Laurencia Rodríguez, natural de Taganana, 28 años, soltera.

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Dacia, inglés; procedente de Londres. Toma carbón, agua y víveres y sale para San Vicente y Pará, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
Indraghiri, inglés; de Wellington y San Vicente. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Eder, Dempster y C.ª

Procedente de Saint-John, llegó ayer la barca inglesa Wildwood, con carga miento de madera para los Sres. Viuda e hijos de Aureliano Yanes.

Del Heraldo de Madrid, de 12 del corriente copiamos las siguientes noticias:

El ministro de la Gobernación, por decreto de ayer, usando de las facultades que le otorga el reglamento de Contadores, ha nombrado contador de fondos del Ayuntamiento de Lérida al individuo de dicho Cuerpo D. Luis Pozuelo López, toda vez que había transcurrido con exceso el plazo para hacer el oportuno nombramiento de la Municipalidad.

Como ya hemos anunciado, los miércoles y sábados, de 3 a 4, se administrará vacuna en el Hospital de niños, por el médico del mismo, a pesetas 250 por persona, quedando el producto a beneficio del Establecimiento.

Los cultos de Cuaresma y sermones de feria en las iglesias de esta Capital, serán este año los siguientes:
Domingos a las oraciones, en el Pilar.
Lunes, Nombre y Miserere en la Capilla de la V. O. T.

La subasta, celebrada ayer en el Ayuntamiento, del arbitrio del agua llamada de las Lavanderas en el valle del Bufadero, fué adjudicada provisoriamente como mejor postor a D José López Gonzalez, por la suma de 61 pesetas.

Por el último correo se ha recibido competentemente inscrita en el Negociado de Registro de la Propiedad Industrial y Comercial del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de Madrid, la Patente concedida a D José Benítez y Gutiérrez en 27 de Diciembre último, por su invención de una pasta que denomina arenisca artificial, y que aplica a la fabricación de ladrillos y demás materiales de construcción...

De todo corazón nos asociamos a la pena de nuestro amigo D. Manuel Lázaro, que anoche perdió al menor de sus hijos, después de haber visto desaparecer de su lado a los dos mayores en el espacio de un año; el último hace pocos días.

Reciba, lo mismo que su afligida esposa, nuestro pésame.

Disuelta de común acuerdo la Sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón social de J. de Bruyne, Laval & C.ª, el Sr. de Bruyne continuará los negocios emprendidos con Europa y el Sr. Laval los con el Africa del Sur.

308 EUGENIO SUE

¿Es esta hora de venir a turbar a gentes festivas que celebran la Navidad?
—Se trata de una orden del rey que venimos a poner en ejecución—dijo el notario—y...
—Tengo un vino en el vaso, notario; buenas noches; voy a escurrirlo;—dijo Laramée.—

E L COMENDADOR DE MALTA 311

voz del barón. Al mismo tiempo cayó el puente levadizo, abrióse la puerta, presentóse Raimundo V, y dijo al capitán, alargándole la mano con aire a la vez imponente y cordial:
—Entrad, caballero, entrad; sois un valiente y pundonoroso soldado: mi cabeza, aunque blanca, tiene a veces las ligerezas de la de un paje. Hicé mal; vos debéis en efecto, cumplir las órdenes que se os confían, y no a vos, sino al mariscal de Vitry es a quien debo decir lo que hace al caso sobre su conducta para con la nobleza de Provenza; estos valientes no deben pagar mi resistencia. Mañana al romper el día, si os parece, partiremos para Marsella.

310 EUGENIO SUE

—Monseñor, debo preveniros de una cosa, y es que traigo conmigo cincuenta soldados determinados, y que estoy decidido, aunque lo siento mucho, a ejecutar las órdenes que tengo.
—Ejecutadlas, mi valiente amigo—dijo el barón sonriendo con aire burlón;—obrad. Vuestro mariscal quiere experimentar si mi pólvora es buena, y os encarga de la prueba. Empondremos el ensayo cuando os parezca.
—Capitán, esto es demasiado parlamentar—dijo el notario;—os prevengo emplear en el instante la fuerza de las armas para poner a este rebelde a las órdenes del rey nuestro señor y de...
—Notario no tengo que recibir órdenes de vos, y cuidad de no meteros entre la lanza y la coraza que podría doleros—dijo imperiosamente el capitán—Volviéndose luego al barón, le dijo con tanta firmeza como atención:
—Por última vez, Monseñor, os suplico que reflexioneis: va a correr la sangre de vuestros vasallos; vais a causar la muerte a soldados veteranos que no traen animosidad alguna contra vos ni contra los vuestros; y todo esto, Monseñor, permitid a un barba gris el decirlo, todo porque queréis rebelaros contra las órdenes del rey. Dios os perdone, Monseñor, si causais la muerte de tantos valientes, y a mí si sacó la espada contra uno de los más dignos caballeros de la Provenza; pero soy soldado y debo obedecer los órdenes que recibo.
Este noble y franco lenguaje hizo profunda impresión en Raimundo V; inclinó la cabeza en silencio, quedó algunos momentos pensativo, y bajó luego con rapidez de la plataforma.
Oyóse cierto murmullo dominado por la fuerte

Berzal y en el Pilar los domingos, uno de los padres Misioneros.

Se ha concedido pensión a D.ª Josefa Guerra Barriuso, viuda del teniente coronel de infantería, retirado, don Federico Blardony y González.

La señora ó señorita que, por equivocación, dejara en el tocador del Casino, después del baile del lunes de Carnaval, un bolsito conteniendo dos pañuelos marcados con las iniciales A. G., puede reclamarlo al conserje de aquella Sociedad.

Bajo la presidencia del primer Teniente Alcalde Sr. Cámara y Cruz y con asistencia de los concejales Sres Ramírez Filipes, Delgado Yumar y Quintero celebró anoche sesión de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un informe de la Comisión de Hacienda sobre abono de sueldos a empleados que prestaron servicio en destinos suprimidos en el vigente presupuesto hasta el día 15 del corriente mes;

Aprobar otro informe de la Comisión de obras respecto á lo solicitado por el vecino de Faganana D. Jerónimo Expósito, de que se le permita construir una acequia en el puente de dicho barrio;

Aprobar otro dictamen de la misma Comisión encaminado á que se dirija instancia al Gobierno solicitando autorización para construir el nuevo cementerio en el sitio elegido, mediante el compromiso del Ayuntamiento de ejecutar cuanto fuere necesario para evitar los inconvenientes señalados por el ramo de Guerra por hallarse el terreno en la zona polémica de las baterías de «San Juan», «San Carlos», y «Alfonso XIII»;

Conceder autorización a D. Ignacio Zamorano Benítez para verificar ciertas reformas en la casa que está levantando en la calle de «Viera y Clavijo» y a D. Fernando Cejudo y León para construir una ciudadela en la de San Antonio;

Aceptar lo propuesto por el Arquitecto municipal respecto á la reposición de llaves en la atarjea del agua del abasto público y que se ejerza la mayor vigilancia en dicha atarjea para evitar la repetición de estos desperfectos;

Contestar á un oficio del Párroco de Valverde en la isla del Hierro, solicitando autorización para destinar la suma

que se le remitió para socorro de aquellos habitantes á construcción de una casa consistorial, que no procediendo aquella cantidad de los fondos propios del Municipio, sino de suscripción popular, el Ayuntamiento cree no tener facultades para darle otra inversión;

Aprobar las cuentas de la recaudación por consumos en Enero último;

Quedar enterado de la nota del producto obtenido en la última semana por dicho impuesto y arbitrios del Matadero y Mercados.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial se terminó la sesión siendo las 9 y media.

En el baile de disfraz que La Cruz Roja da esta noche en el Teatro, el Café Restaurant estará a cargo de La Gran Parada, cuyo dueño está dispuesto á dar buen servicio, y, lo principal en esta clase de espectáculos, á cobrar todo, desde el vaso de vino á la botella de champagne, al precio ordinario de los demás establecimientos.

Comisión organizadora

DE LAS FIESTAS DE MAYO

Baile del sábado de Piñata en el Teatro

Las personas que deseen hacerse cargo del ambigü y guardarropía pueden presentar sus proposiciones por escrito, en pliego cerrado, hasta mañana viernes, á las 4 de la tarde en el establecimiento de D. Camilo Guimera, teniendo en cuenta que el tipo para el remate del ambigü será como mínimum 50 pesetas y que á la solicitud debe acompañarse nota de los precios á que el rematador se compromete á servir tanto cenas completas, como platos sueltos y bebidas. El tipo para el remate de la guardarropía será como mínimum 10 pesetas.

El remate de los palcos para este baile también se verificará mañana viernes á las 8 de la noche en el vestíbulo del Teatro, siendo el tipo mínimum para los plateas principales 10 pesetas y para los palcos altos 7'50.

A más de los sitios ya anunciados para proveerse de las tarjetas de admisión para este baile, las personas que aún no lo hayan hecho pueden solicitarlas hasta mañana á las 5 de la tarde en el establecimiento «Salón Modas» de D. José Martínez Simó.

La división hidrológico-forestal de esta provincia

Como habrán visto nuestros lectores por las noticias que hemos publicado, ha sido creada en esta provincia, con carácter permanente, una División hidrológico-forestal, cuya Jefatura se ha confiado á Ingeniero de tanta y tan justa reputación dentro y fuera del Cuerpo de Montes como es el Sr. Secal, Director de la Revista profesional del mismo, y ex profesor de su Escuela especial.

Por el interés que pudiera tener para nosotros la creación de este Centro, hemos inquirido cuál ha de ser su misión, y de nuestras investigaciones resulta, si no estamos mal informados, que por la importancia de los trabajos que ha de realizar y por su inmediata ejecución según demuestra lo peregrino de los plazos que se conceden para estudios y reconocimientos, será su labor muy provechosa para el país. Cuanto se refiere á contención de torrentes, repoblación de montañas, fijación de dunas, modificación de cursos de agua y otros problemas de hidrúlica forestal, caen dentro de las atribuciones de estas Divisiones que tienen absoluta independencia de los demás

organismos de la administración, entendiéndose directamente con el Ministerio de Agricultura.

Fijándonos nosotros en lo que se refiere á repoblación de montañas, y en la creencia de que por las mismas amplias facultades de que está investida dicha División, pudiera ser realizable el proyecto de que tantas veces nos hemos ocupado, relativo á cubrir de vegetación arbórea las que rodean á esta Ciudad, con lo que, a más de quitar el triste aspecto que presentamos á los que nos visitan, se modificarían notablemente las condiciones climatéricas de nuestro pueblo, es por lo que escribimos estas líneas, dirigidas al Sr. Secal en primer término para que, si es posible, conceda la prioridad á esta importante mejora, seguro de que habrá prestado un señalado beneficio á nuestra Ciudad. También nos dirigimos á nuestro particular amigo D. Juan Martí, á quien en más de una ocasión hemos oído asegurar que prestaría su apoyo desde la Alcaldía á dicho proyecto, considerándolo como uno de los más importantes y de urgente realización para el embellecimiento y saneamiento de esta Capital.

Que el Jefe de la División hidrológica se persuada de esta necesidad, no dudamos que sea fácil conseguirlo, pues quien como nosotros ha batallado por esta misma mejora, es precisamente el facultativo designado por la Superioridad para las operaciones de reconocimientos, y en cuanto al actual Alcalde, no podrá olvidar sus promesas, que nosotros ahora le recordamos

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 5 de Febrero de 1901.

LAS FERIAS DE MAYO

Sr. Director:

Muy señor mío: Muchas veces he dicho que Madrid es la población de España cuyos Ayuntamientos menos se preocupan de sus administrados, y nada de procurar que á la capital afuyan viajeros, ni á dar movimiento al comercio y á la industria madrileños.

Las iniciativas, porque las ha tenido y las tiene muy grandes el actual Alcalde D. Alberto Aguilera, han querido aprovechar los entusiasmos de la declaración de la mayoría de edad de Don Alfonso XIII para establecer en Madrid

unas ferias anuales celebradas todos los meses de Mayo y coincidiendo con las tradicionales fiestas de San Isidro.

No hay razón ninguna para que Madrid, que tiene más industria y más comercio de los que algunos creen, donde la residencia en el mes de Mayo es muy agradable, no haya hecho algo que resulte de interés, de regocijo y de cultura; y si se hace bien, sin pretensiones, pero con orden, este ensayo puede llegar á ser muy conveniente para los intereses generales del pueblo madrileño.

El Ayuntamiento, la representación del Comercio, de la Industria, de las Artes y de la Prensa, que forman las numerosas comisiones nombradas, que

riendo como quieren trabajar, podrán hacer algo de éxito; pero es menester no empezar equivocándose en la extensión del terreno que haya de ocuparse y en los recursos con que se cuenta.

Las barracas en que se han de exhibir los objetos y las tiendas de recreo; al estilo de las que se ponen en Sevilla y en Valencia; los pabellones que construyan los Casinos y Sociedades; los espectáculos que hayan de instalarse, teniendo presente que no han de estar adosados los unos á los otros, sino que ha de haber sitio para que la circulación se haga cómoda, ocupan una gran extensión de terreno; y si los iniciadores de la fiesta siguen pensando que basta con el que hay desde el Obeliseo hasta el Hipódromo, van á hacer una feria en beneficio exclusivo de los tomadores de carteras y de relojes, porque en un espacio reducidísimo se aglomeran muchos miles de personas.

Calculando solo que se instalen 60 barracas artísticas para la exhibición y venta de objetos;

Quince pabellones del Rey: Ayuntamiento, Diputación, Casinos y Sociedades;

Diez pabellones de restaurants, espectáculos y cafés;

En total 85 instalaciones, y son bien pocas; no dándole más que 12 metros de fachada, una con otra, son 1.020 metros; y dejando entre instalación é instalación un metro para el paso, se llega á 1.105 metros.

Calculando que cada instalación no tenga, las tiendas de venta más de 10 metros de fondo, y los pabellones y los espectáculos 20, resultará cubierta una superficie próximamente de 1.500 metros cuadrados.

Y ahora, los que conocen Madrid, y el Paseo de la Castellana y del Hipódromo, que digan si es posible hacer que 490 metros contengan 1.500

Por consecuencia, todo lo que no sea ocupar con la feria desde el monumento de Colón hasta los altos del Hipódromo, y alguna de las avenidas laterales, como las del Obeliseo y el Cisne, es pasarse por el jardín de las ilusiones y no tener idea de las cosas.

Respecto á los recursos se me ocurre otro tanto.

Cien mil pesetas para instalar una feria de estas dimensiones, y para atender además á todo género de gastos de los festejos, vale tanto como querer comprar un ferrocarril en dos pesetas.

Las cosas hay que hacerlas ó no hacerlas; pero empeñarse en lo imposible no es prueba de buena voluntad, sino de carecer del sexto sentido, que consiste en hacerse cargo de las cosas

Recientemente la Villa de Lille, para una fiesta que va á durar ocho días, ha votado 600.000 francos.

Hay otra cuestión muy importante. Si se quiere traer gente, hay que pensar donde alojarla, sobre todo si se aspira á que venga alguien más que los honradísimos y simpáticos vecinos de los alrededores de Madrid, que se traen el avío para ocho días.

Entre el petróleo y las chinches de la mayor parte de las casas de huéspedes de Madrid, no es posible que la gente bien acomodada quiera venir á divertir-

se; y como en la Corte no hay bastante número de hoteles, ni es posible soñar en que se destinen capitales para esta clase de explotaciones, un negocio que durará treinta días, precisa también pensar en algo limpio, que sea así como entre campamento y hotel, colocado en alguno de los grandes solares que posee el Estado.

Protesto de antemano de que pueda creerse que soy enemigo de la celebración de las ferias y fiestas; al contrario, me parece un excelente pensamiento; pero creo que hay que acometerlo con los elementos de todo género que le son necesarios, y tengo la seguridad que el Alcalde, que es muy inteligente, y el Ayuntamiento y las comisiones, que también lo son mucho, reflexionarán despacio lo que van á hacer, no empeñándose en encontrar trucos grandes que pesen poco, aspiración tan genuinamente española como irrealizable.

Los beneficios que el comercio y la industria de Madrid pueden obtener de la celebración de las ferias son incalculables; toda la industria nacional, que en Madrid encuentra un centro de consumo, ha de reportarles también muy importantes; y por consecuencia el pensamiento no puede ser más oportuno, más agradable ni más conveniente; pero para llevarlo á la práctica hay que inspirarse en algo de lo que supo hacer en Barcelona D. Francisco Rius y Taulet cuando la Exposición celebrada en aquella hermosísima ciudad.

Si las cosas no se hacen en una forma parecida á la que indico, se corre mucho riesgo—y me alegraré equivocarme, de que el resultado de nuestros entusiasmos recuerde el dicho de aquel chalan que, hablando de las condiciones de una caballería—comparando, pero no igualando,—solía decir que tenía arranges de potro jerezano y paradas de burro manchego

Y por hoy contentéense ustedes con lo que les digo de las ferias; porque de política no hay nada; el filo ha vuelto á apretar; hasta el martes próximo no hay estreno ninguno en los teatros, y la nota del día son las ferias de Mayo, de las que he dado á ustedes mi leal saber y entender, quedando á sus órdenes atento s. s.

G. F.

El clero católico del mundo

En el mundo existen hoy 17.285 parroquias y 32.000 sacerdotes con sus respectivos seminarios; en Portugal, 2.353 parroquias y 6.800 sacerdotes; en Francia, 41.120 parroquias y 80.000 sacerdotes; en Italia, 20.000 parroquias, 55.003 iglesias públicas y 76.000 sacerdotes; en Bélgica, 3.000 iglesias y 6.000 sacerdotes; en Holanda, 4.000 parroquias y 9.000 curas; en Rusia y Polonia, 5.590 parroquias y 12.000 sacerdotes; en Grecia, la provincia balcánica, Siria y Palestina, 1.457 iglesias y 2.200 sacerdotes; en Inglaterra, 2.600 parroquias y misiones con 8.500 sacerdotes; en Alemania y Suiza, 10.600 parroquias y 20.000 sacerdotes. En América, región septentrional

Raimundo V un traje de gala ricamente galoneado, caían sus blancos cabellos sobre la volana, y no había nada más digno, imponente y resuelto que su actitud.

—¿Qué queréis?—dijo con resonante voz.

Reptió maese Isnard la fórmula de su requisitoria, concluyendo que Raimundo V en persona fuese preso y conducido con buena escolta á las cárceles del prebostazgo de Marsella, por crimen de rebelión á las órdenes del rey, etc.

Escuchó el barón al notario profundo silencio; luego que el curial terminó, resonaron en la plaza interior voces de indignación, gritos y amenazas lanzadas por las gentes del caballero. Volvióse Raimundo V, reclamó silencio y contestó al notario:

—Quisiste practicar en mi castillo una visita ilegal y contraria á los derechos de la nobleza provenzal, te eché á latigazos, haciendo lo que debía; así que ¡fuego de Dios! ¿cómo me he de dejar prender por haber hecho lo que debía, castigando á un bellaco como tú? Sin embargo, ejecuta las órdenes de que te hallas encargado; no te lo impido, como no te impedí visitar mis depósitos de artillería. Siento que mis huéspedes me hayan dejado tan temprano, porque habrían protestado también contra la opresión del tirano de Marsella.

Este discurso del barón fué acogido con exclamaciones de gozo por la guarnición de la Casa fuerte. Iba Raimundo V á bajar de su pedestal, cuando el capitán Jorge, que tenía la lengua torpe y las maneras bruscas de un veterano, se adelantó al borde del foso, se quitó el sombrero y dijo á Raimundo V con tono respetuoso:

tampido de la artillería hizo retumbar los ecos de la Casa fuerte.

—¡Cañonazos! Son los piratas... ¡qué diablos de vigla que nos deja sorprender!... ¡Los piratas!... ¡A las armas, capitán, á las armas!... ¡E-os condenados están atacando la villa...! ¡Laramée, mi espada!... ¡Capitán, á caballo! Mañana me llevaréis prisionero; pero esta noche corramos á defender á esa desgraciada población.

—Pero, Monseñor vuestra casa...

—Mal año para ellos si la tocan. Laramée con veinte hombres pueden defenderla contra un ejército entero... ¡Mas esa desdichada villa ha sido sorprendida! ¡Vivo! ¡á caballo!... ¡á caballo!...

Los disparos del cañón se hacían más y más frecuentes, y las campanas repicaban á todo vuelo; un sordo rumor llegaba hasta la Casa fuerte, y las llamas parecían aumentar en intensidad.

Trajo Laramée á toda prisa su morrión y correa al barón. Tomó Raimundo V el caso, pero ni quiso oír hablar de correa.

—¡Voto á bríos! ¿tengo yo tiempo para abrochar todo ese arreo? ¡Pronto! ¡que me traigan á Mistrail!—gritaba corriendo hacia la caballeriza.

Halló á Mistrail embridado, mas viendo que gustaba mucho tiempo en ensillarle, lo montó en pelo, y dijo á Laramée que se quedase con veinte hombres para la defensa de la Casa fuerte, recordándole su hija; y, acompañado del capitán, tomó á toda prisa el camino de la Ciotat.

Los soldados y los mesnaderos del barón se pusieron á la carrera, y seguían de cerca á Raimundo V y al capitán Jorge; el notario y su es-

nela colocado en el interior del patio, viendo brillar las armas á la claridad de la luna, gritó con fuerte voz:

—¿Quién va ahí? Responde, ó tiro...

Retrocedió tres pasos el notario, parapetándose tras el capitán, y contestó en alta voz:

—En nombre del rey y de Monseñor el cardenal, yo, maese Isnard, notario del amirautazgo de Tolón, os invito á bajar el puente.

—¿No queréis retiraros?—dijo la voz; y al mismo tiempo un vivo resplandor iluminó una de las troneras que defendían la puerta; fácil fué juzgar que el soldado soplabá la mecha de su mosquete.

—¡Mira lo que vas á hacer!—exclamó Isnard.

—Tu señor será responsable.

Esta advertencia hizo reflexionar al soldado, que disparó al aire, gritando con voz terrible:

—¡Alerta!... ¡Alerta!...

—¡He hecho fuego á los soldados del rey!—prorrumpió el notario colérico y espantado;—este es un caso de rebelión á mano armada; tomo testimonio de ello. ¡Pasante, extiende el testimonio!

—No, notario—dijo el capitán;—ha ladrado, pero sin querer morder; he visto la llamarada del tiro; ha disparado al aire para dar la alarma.

A las voces del centinela vieron sobre el muro las luces de muchos hachones y oyéronse en la plaza numerosos pasos precipitados y gran choque de armas; en fin, maese Laramée, calado el morrión y armado el pecho de una correa, se presentó en una de las troneras de la puerta.

—¡Voto á Cristo! ¿Qué se ofrece?—gritó.—

británica, 2.800 iglesias y capillas con 3.716 sacerdotes, más 18 Seminarios; los Estados Unidos, 11.000 iglesias y capillas con 10.649 sacerdotes, más 70 Seminarios, y América del Sur y Antillas, 5.772 distritos parroquiales con 8.232 sacerdotes.

La Australia y Polinesia, 1.880 parroquias con 1.000 sacerdotes, y las Indias Orientales, 4.000 iglesias y misiones y 1.200 sacerdotes.

La India China, 3.000 iglesias y misiones con 300 sacerdotes, y China, sobre 4.000 iglesias y misiones, con mil sacerdotes, a los que debe añadirse la Corea y Japón con 772 iglesias y 140 sacerdotes.

En Africa, mil iglesias y otros tantos ó más sacerdotes.

Para las madres é hijos UNA COMADRONA recomienda la Emulsión Scott

Recurriendo á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

«Madrid 13 Noviembre de 1900. Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el re-



Ignacia Miguel

constituyente más eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los períodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inaguantables síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el período crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atts. S. S.,

IGNACIA MIGUEL, Profesora en partos.

Calle de Belén, 5, 2.ª

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres é á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortalece, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental en este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, n.º 4, Santa Cruz de Tenerife.

Monumento á Bustamante

Dispuesto por Real orden fecha 21 del actual, se publiquen de nuevo las bases aprobadas por otra Real orden de 20 de Junio de 1901 sobre la construcción de un mausoleo en el Panteón de Marinos ilustres sito en esta población de San Carlos, en memoria del Capitán de Navío que fué de la Armada Sr. don Joaquín Bustamante, se insertan á continuación de orden de S. E. para conocimiento de cuantos quisieran tomar parte en el concurso.

Ministerio de Marina.—Excmo. señor.—Deseando S. M. el rey (q. d. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, honrar la memoria de todos los Marinos que perdieron su vida defendiendo el honor de la Patria en las guerras coloniales, y las sostenidas últimamente por España con la República de los Estados Unidos del Norte de América, es la soberana voluntad de S. M. que en el Panteón de Marinos Ilustres y sobre la tumba del que fué Capitán de Navío de la Armada, D. Joaquín Bustamante y Quevedo, se erija un mausoleo cuyas obras se verificarán previo un concurso abierto en el departamento de Cádiz y con arreglo á las siguientes bases:

1.º El monumento ha de ser emplazado en el Panteón de Marinos Ilustres en el Departamento de Cádiz sobre la sepultura del que fué Capitán de Navío D. Joaquín Bustamante.

2.º El monumento será de composición completamente libre, expresando además de su objeto ya citado que encierra los restos del Capitán de Navío Bustamante.

3.º Podrá entrar el bronce en el monumento y las cantidades necesarias, así como el uso de los talleres de fundición del Arsenal de la Carraca se le facilitará gratuitamente al autor premiado.

4.º El monumento tendrá seis metros de altura.

5.º Los bocetos se presentarán con un lema en la forma acostumbrada ó firmado por sus autores.

6.º El plazo de publicación del concurso será por lo menos de dos meses.

7.º Los bocetos serán examinados en un plazo que no exceda de quince días, por una comisión nombrada al efecto por el Ministerio de Marina. Esta comisión emitirá dictámen señalando el boceto que á su juicio merece ejecutarse, ó desechando todos los presentados, si en su concepto no reúnen las condiciones debidas.

8.º El importe del monumento será de seis mil quinientas pesetas.

9.º En la anterior cantidad están comprendidos cuantos gastos ocasionare la construcción del monumento hasta dejarle completamente terminado.

10.º La cimentación del monumento está hecha pero si hubiera que ampliarla algo, también será de cuenta del autor del proyecto premiado.

11.º La Marina facilitará al autor todas las mechas de que dispone en el Arsenal de la Carraca para la ejecución de las obras, además del auxilio ya citado del Taller de fundición y el bronce necesario, caso de figurar este material en el monumento.

12.º Los trabajos serán inspeccionados por un Ingeniero de la Armada.

13.º El plazo para ejecutar todos los trabajos no excederá de un año.

14.º Sobre estas bases y en vista de las condiciones del proyecto, se contratará el servicio con el autor premiado con arreglo á la ley de contabilidad distribuyendo el abono del valor del monumento en tres plazos, de tal suerte que siempre tenga el Estado garantidos sus intereses y el autor disponga de fondos para realizar su obra. El importe de la obra se abonará por el Departamento de Cádiz y con los créditos correspondientes al concepto 4.º de la ordenanza de arsenales.

Lo que de Real orden comunicada por el Sr. Ministro del Ramo manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN EL HOTEL «PINO DE ORO» SE necesita un ayudante de cocina, que tenga buenos informes. (29-1)

EN EL COMERCIO DE FERNÁNDEZ del Castillo Hermanos, Castillo, 33, se vende: Cajas para empaquetado de patatas.—Azufre.—Acohol para encabezado de vinos.—Café y Almidón (3-2-15)

SE NECESITA UN JOVEN DE 13 A 15 años de edad, para un escritorio de comercio. Dirigirse por carta á la Librería de los Sres. Hernández.

SE NECESITA UNA COCINERA QUE tenga buenas referencias. Marina, 15. (6-2)

SE VENDE UNA BERLINA, MARINA, 61, darán razón. (3-2)

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR, francesa para carambolas, en muy buen estado. Dirigirse á la plaza de Weyler, n.º 7. (29-1)

SE ARRIENDA LA CASA CALLE DE San Francisco n.º 43, con escritorio independiente, un espacioso almacén calle de San Francisco núm. 65; una finca de pan sembrar con casa y algunos árboles frutales en San Miguel de Geneto (Laguna). Dará razón en esta capital, D. Leopoldo García Arteaga, Castillo 5. (23-12)

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER, dos habitaciones, con asistencia, en casa de familia decente. Para ofertas é informes dirigirse á «La Catalana» Norte, 29. (4-2)

SE ALQUILA PARTE DE UNA ESPACIOSA casa, calle de la Marina, número 49; en la misma informarán. (12-2-6)

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACÉN, Marina 49, calle de Méndez Núñez, 32, informarán. (12-2-6)

SE VENDE LOS EFECTOS Y ENSERES de la tienda de la calle de San Roque núm. 33 esquina á la de Sta. Rita. Darán razón en la misma (13-2-5)

SE DESEA UN REPRESENTANTE SERIO y activo para casa de venta de frutos extranjera. Darán razón en la Administración de este Di. río, Castillo, 61. (13-2-3)

Academia de Taquigrafía Española DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (SAN FELIPE NERI, 6)

DIRECTOR Y PROFESOR: DON RICARDO ARDURA Y GONI Taquigrafo

El día 2 de Enero dieron comienzo en esta Academia las clases de Taquigrafía. Las personas que, en lo sucesivo, deseen ingresar en la misma, lo podrán verificar el primer día de cada mes. Horas de clase: de 7 y media á 9 de la noche

HONORARIOS: Clase general, 10 peseta por alumno. particular 20. Para otros informes, dirigirse á la fonda «El Teide», Marina, 13 ó á la misma Academia durante las horas mencionadas. (31-1)

GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Londres en 1821

Capital suscrito. . . £ 2.000,000 Fondos exceden. . . £ 4.500,000

SE ADMITEN SEGUROS contra INCENDIOS á las MISMAS PRIMAS que cotizan otras Compañías de igual responsabilidad. El Agente General tiene ámplios poderes para ajustar y pagar las reclamaciones que se hagan, sin previa consulta á la Compañía. Se aconseja al público valerse de las Compañías que ofrecen garantía. Dirigirse á

ALFRED WILLIAMS, SANTA CRUZ DE TENERIFE. (24-9)

ENRIQUE ROMERO

MÉDICO-CIRUJANO 11, TIGRE, 11

Especialista en cirugía general y enfermedades secretas.

Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde todos los días.

Visita á domicilio á cualquiera hora del día ó de la noche.

Los sábados consulta de 3 á 5 gratis para los pobres.

11, TIGRE, 11 (2-1)

ALFRED WILLIAMS

Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José, 11 (piso principal). (13-8 2 m.)

AVISO

El Hotel «TENERIFE», que se ha labado establecido en la casa del Barco, se ha trasladado á la calle de la Marina n.º 19—frente al parque de Ingenieros—donde se continuará dando el esmerado trato de costumbre. Se ruega á todos sus parroquianos visiten el nuevo establecimiento. So sirven comidas á domicilio á precios módicos.

NO EQUIVOCARSE, MARINA 19 (17-12)

Academia preparatoria

para Carreras militares, Escuelas especiales de Ingeniero y facultad de Ciencias. Clase particular 50 peseta al mes.

Aritmética, Álgebra, etc. Francés Clase particular 15.

Clase general de Aritmética ó Francés en el caso de reunirse cinco alumnos para cada asignatura, 5.

Juan Gaviño.—Calle de Benavides (21-1)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA Calle del Castillo, núm. 64.

EL MUNDO

ALMACÉN DE NOVEDADES 18, CASTILLO, 18

Se acaba de recibir un completísimo surtido de Razos de colores y negros brochados, propios para Carnaval y Semana Santa. (30-1)

VINO RIOJA CLARETE

DE LA COMPAÑIA VINÍCOLA DEL SUR DE ESPAÑA

Representante en Tenerife, Carlos Richardson Teobaldo Power, 10 (27-1)

Pedro Domecq

CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA

Pídase en todos los cafés y principales establecimientos de Comestibles los acreditados Vinos y Coñac de esta casa.

Representante en Tenerife, CARLOS RICHARDSON —Teobaldo Power, 10. (27-1)

ORO

Se compra y cambia en casa de

Hy. Wolfson. (16-1) Marina, n.º 1

Vino Rioja Clarete

DE LA COMPAÑIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones.

Pídase en todos los Hoteles y Restaurants.

Único Depósito en las Islas Canarias: José Ruiz y Arteaga Castillo, 5

SANTA CRUZ DE TENERIFE Depósito en Las Palmas: Manuel Torres Suárez. (29-1) ESPÍRITU SANTO, 27

MILLER Y COMPAÑÍA

reciben consignaciones de frutos en Londres, Liverpool y Glasgow. Para informes dirigirse á la Sucursal en Marina, 39, Santa Cruz

Vapores con registro abierto



LA VELOCE
COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnifico vapor correo
Centro America
de 4.000 toneladas y de 14 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 15 de Febrero con destino a

GENOVA DIRECTO
con comodidad para 75 pasajeros de 1.ª clase.

BILLETES DE IDA A BARCELONA
ó GENOVA
En camarote de lujo, francos 300
En primera clase » 250

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.ª; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova ó Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:!

DE GENOVA A LONDRES
1.ª. £ 7.. 10.. 0
2.ª. £ 5.. 5.. 7

DE BARCELONA A LONDRES
1.ª. £ 8.. 0.. 0
2.ª. £ 5.. 17.. 6

Para más informes dirijirse a
ELDER DEMPSTER & CO.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE A. FOLCH Y C.ª
(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO, PONCE, SANTO DOMINGO, SAN PEDRO DE MAYONS, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y NUEVA ORLEANS

El magnifico vapor
Juan Forgas

saldrá el 23 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Agentes.
ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en comandita



British and African Steam
NAVIGATION C.ª Ld
AFRICAN STEAMSHIP C.ª

El magnifico vapor correo inglés

OLENDA

de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz del 14 al 15 de Febrero con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 800 toneladas métricas en los entrepuentes y 450 sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

TARIFA DE PASAJES
DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool. } billete sencillo £ 10
Amberes. } Id. de ida y vuelta £ 15
Hamburgo. }

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

Agentes.
ELDER, DEMPSTER & C.ª
Marina 11.

Gustaf Schönfeld & C.ª
LINEA REGULAR DE VAPORES FRUTEROS ENTRE LAS ISLAS CANARIAS é INGLATERRA

Para Londres directo

El hermoso, nuevo y rápido vapor especialmente construido para la conducción de frutos

Italie

saldrá de este puerto el 14 de Febrero. Tiene hueco para carga y se suplica a los señores exportadores se sirvan avisar con la antelación debida el número de bultos que desean embarcar.

Para informes:
M. B. COLL.
San José, 30.



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA

Saldrá el día 15 el vapor

Reina María Cristina
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, Y MEXICO con trasbordo en la HABANA

Saldrá el día 17 el vapor

Ciudad de Cádiz
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá el día 28 el vapor

M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA

Saldrá el día 28 el vapor

Montevideo
Admite carga y pasajeros

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers
Para Madera y Londres
El magnifico vapor

Orotava

saldrá el 15 de Febrero.
Admite carga.

Agente,
HY WOLFSON Marina, 1.
NOTA.—Los señores exportadores que desean embarcar por estos vapores se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de comprometer el hueco.



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El día 14 de Febrero llegará el vapor

Paraguay

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 20 de Febrero el vapor

Cordoba

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi

El magnifico vapor

Ville de Maceio

llegará el 20 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes,

Hardisson Hermanos

Cie Generale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc.

El hermoso vapor francés

Le Calvados

saldrá de este puerto el 15 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Tigre, 5.

The New Zelanda Shipping C.ª

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

Rimutaka

llegará el día 13 de Febrero.

Admite pasajeros.

Agentes, Hamilton y C.ª



Servicio trutero semanal

PARA LIVERPOOL DIRECTO
LINEA DE VAPORES RAPIDOS

DE
Yeoward hermanos

Que salrán todos los jueves.

Día 13 de Febrero **ARDEOLA**

» 20 » **JENFELD**

» 27 » **AVOCET**

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas. También tienen excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª clase a los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6. 6. 0

Ida y vuelta (con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea durante el término de un año, £ 10. 10. 0 Agentes.

Representación de Yeoward Hermanos.
Oficina: San Francisco, 19

Linea de vapores

CH. STRECKER AINÉ

AMBERES



Vapores directos saliendo con regularidad de Amberes para

SANTA CRUZ DE TENERIFE,

LAS PALMAS Y STA. CRUZ PALMA

Los fletes han sido reducidos sensiblemente y pueden ser pagos en Amberes ó a DESTINO.

Para informes dirijirse a los armadores Ch. Strecker Ainé en Amberes. Dirección telegráfica: Streckerainé—Codigos Scott's y A. B. C.

Agentes en esta Capital,
HARDISSON HERMANOS.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

CONTRA EL LINFATISMO,

Reumatismo, Enfermedades del Pecho,

ESCROFULISMO

y en los casos de debilidad general, y

CONVALESCENCIAS,

lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mg de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vias digestivas.

Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Fundación de S. Antonio

CASA FUNDADA EN 1840

PEREZ HERMANOS

SAN VICENTE, NÚM. 81
SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

Columnas fundidas
Vigas de acero doble T.
Vigas armadas y puentes.
Armaduras y Cubiertas.
Chapas galvanizadas.
Puertas de acero ondulado.
Balcones, Cierros, Cancelas.
Repisas, Arcadas Galerías.
Candelabros, bancos etc.
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.

Tuberías de enchufe para presión.
Tuberías y accesorias de hierro dulce.
Norias de enganche fijo con privilegio.
Bombas de todas clases.
Prensas para uva, de doble acción
Prensas para corcho, paño, etc.
Máquinas de vapor y Calderas.
Trituradoras de semillas.

Representante en Santa Cruz de Tenerife
(27-5) **JOSÉ RUIZ Y ARTEAGA.**

MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de veinte años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días Calle Diputación, n.º 435 será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas, catarros» de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, atenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente: la «sífilis» tesnque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentah de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, calé Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico, el frasco pese as 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba indicados. (2-4-alt.)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros á prima fija

CAPITAL SOCIAL 5.000 000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirijirse por carta á la Dirección General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma Dirección en su local social.

Castillo, 81.

(21-5)

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

BENEDICTO

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, bostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias, y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

que contiene CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Frascos de 100 ó 200 capsulas. En venta en las Farmacias de España. Precio de cada frasco, pesetas 10. En venta en las Farmacias de España. Precio de cada frasco, pesetas 10. En venta en las Farmacias de España. Precio de cada frasco, pesetas 10.

Agente, San José, 30.

